





Tegucigalpa MDC., 02 de Enero del 2020

NOTA ACLARATORIA

USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Diciembre, esta institución del Estado NO OTORGO PERMISOS.

Atte:



Denis Eduardo Carrasco

Asesor Legal HONDUCOR